

COMEDIAS DE MAGIA Y DE SANTOS EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

Durante los días 22, 23 y 24 de abril de 1991 se celebró en Valladolid el Congreso Internacional *Comedias de magia y de santos* (ss. XVI-XIX), organizado por el CSIC, la Universidad de Génova y la Universidad de Valladolid. Las Actas, que seguramente saldrán de imprenta antes que estas líneas, contendrán todas las comunicaciones y ponencias pronunciadas en el Congreso, y quizá alguna colaboración más¹.

No creo que sorprenda el hecho de que en un congreso se estudien a la vez estos dos tipos de comedia. Es evidente que el afán de espectacularidad, las trampas escenográficas y los elementos maravillosos son características comunes a estos dos géneros dramáticos y, por tanto, el punto de partida para el estudio conjunto de ambos. En el transcurso del Congreso se analizó con especial énfasis este tipo de cuestiones, pero también se pusieron de relieve otros lazos de unión y —cómo no— los aspectos diferenciadores de ambos géneros.

Como señaló E. Caldera, el simple examen del programa del congreso nos ofrecía ya un dato a tener en cuenta: la mayor parte de las comunicaciones sobre el género en la Edad de Oro se referían a la comedia hagiográfica, mientras que en los estudios sobre el siglo XVIII y XIX el interés se centraba en la comedia de magia. Es decir, que el mismo programa ya mostraba el hecho de que la producción de comedias de magia se va incrementando durante el siglo XVIII, mientras decrece la de comedias de santos, aunque no tanto como para hablar de una “sustitución” de un género por otro, ya que el teatro hagiográfico sigue gozando de la atención de autores y público durante este período. Tanto la ponencia de I. Vallejo, “Tradición y novedad en la comedia de santos del siglo XVIII”, como la comuni-

¹ Me refiero a las colaboraciones de investigadores, algunos de los cuales ya figuraban en programa, que por diversas razones no pudieron asistir. Salvo en el caso de A. Ruffinatto, que me consta que ha entregado su artículo, ignoro si han enviado el texto para su publicación.

cación de G. Vega, "Consideraciones sobre la trayectoria editorial de las comedias de santos en el siglo XVIII", ofrecieron datos en este sentido. Estos estudios, junto a los de V. Galván González —"Dramaturgia hagiográfica de Cairasco de Figueroa en el contexto quinientista"—, J. Garau —"Las comedias de santos en Mallorca durante el Siglo de Oro"—, L. Izquierdo —"Las comedias de magia y de santos en Valencia (1800-1850)"— y D. T. Gies —"La comedia de magia en la segunda mitad del siglo XIX: don Enrique Zúmel"—, ayudan a reconstruir la evolución de estos géneros durante tres siglos.

En cuanto a la búsqueda de una estructura propia del género, aunque en varias comunicaciones se mencionó su importancia, sólo R. de la Fuente se dedicó en exclusiva a este problema, en su trabajo "Hacia la estructura de la comedia de magia: *El mágico mejicano*".

Sería prolijo enumerar las comunicaciones que trataron el tema de la escenografía, ya que, como decía más arriba, se trata de un aspecto fundamental que estuvo presente en la mayoría de ellas, aunque, como era esperable, recibió mayor atención en los estudios dedicados a la comedia de magia del siglo XVIII. Cito los trabajos de R. Fernández Cabezón —"Elementos maravillosos y escenografía en *Princesa, ramera y mártir, Santa Afra*, de Tomás Añorbe y Corregel"—, F. Gutiérrez Flórez —"La espectacularidad de *El mágico mejicano*"— y C. Oliva y R. Maestre —"Espacio y espectáculo en la comedia de magia de mediados del siglo XIX"— por ser los que tratan el tema de forma casi exclusiva. Aunque si se habla de "espacio" y no solamente de "escenario" se debe incluir en este grupo la comunicación de J. Blasco, "El jardín mágico", que presentó el jardín como un mundo aparte donde la realidad puede distorsionarse, como un campo ideal para la aparición de elementos fantásticos.

Otro tema al que se aludió en numerosas ocasiones es la reacción de la crítica literaria y de las autoridades religiosas ante este teatro. Como es sabido, estos dramas que gozaban del favor del público, sobre todo del perteneciente a los estamentos más populares, sufrieron duras críticas, tanto por su regular calidad literaria como por los asuntos tratados en ellos. En el caso de las comedias de santos, la mayoría de sus detractores, seculares o laicos, veían un peligro en esa mezcla de lo divino y lo profano en un espectáculo donde los más graves misterios de la Fe eran puestos en escena sin el decoro apropiado. A estas cuestiones se refirieron E. Palacios Fernández, en su trabajo "Las comedias de santos en el siglo XVIII: críticas a un género tradicional", y J. Dowling, en "Los críticos del XVIII ante el teatro del presbítero don Tomás de Añorbe y Corregel".

La crítica dieciochesca rechaza también las comedias de magia por cuestiones puramente literarias, como la falta de verosimilitud y la escasa importancia del texto en un teatro cuyo fundamento es el espectáculo visual. Como demuestra J. Checa Beltrán —"La comedia de magia en la crítica neoclásica y romántica"—, la crítica romántica es mucho más benévola con este género, al asumir que no son obras auténticamente literarias, sino un espectáculo de pura diversión.

Pero —volviendo a sus detractores— las comedias de magia también podían constituir un atentado contra el dogma, por lo que los hábiles dramaturgos recurren a la distinción entre “magia negra” o diabólica y “magia blanca”, que es el arte o ciencia de producir efectos aparentemente sobrenaturales, sin serlo —sobre ésta y sobre otras cuestiones referentes a la magia y sus mitos en el teatro versó la ponencia enviada por J. Caro Baroja: “Magia y escenografía”.

El recurrir a la magia blanca, para evitar cualquier aspecto pecaminoso, tiene importantes consecuencias en algunos autores, ya que el juego apariencia-realidad deja de ser excusa para convertirse en un eficaz recurso escénico, como describen E. Caldera, en “La fórmula de Salvo y Vela”, y J. Álvarez Barrientos —“Apariencia y realidad en la comedia de magia dieciochesca”—, quien, además, señala que a pesar de la insistencia con que se advierte que los efectos de la magia sólo son “apariencias”, lo cierto es que esos prodigios a menudo afectan a la “realidad” y la modifican.

Dos comunicaciones más se dedicaron al tratamiento literario de la magia, en este caso en el siglo XVI y en dos contextos muy diferentes: el teatro humanista, estudiado por J. Alonso Asenjo en “Los elementos mágicos en el teatro de Lorenzo Palmireno”, y el teatro populista, al que dedicó su comunicación M. V. Diago —“La magia como elemento burlesco en el teatro populista del siglo XVI”—. Aunque en ninguno de los dos casos se puede hablar de “comedias de magia” propiamente dichas, es interesante comprobar la presencia de estos elementos maravillosos, y, sobre todo, localizar sus fuentes.

También fue ampliamente comentada la relación de la vida religiosa y cultural de la época con estos géneros dramáticos —especialmente por M. C. García de Enterría: “Hagiografía popular y comedias de santos”—, las conexiones con otros géneros, como la establecida por M. Sánchez Siscar con la música —“Los oratorios: comedias de santos fuera del teatro”—, y el empleo de mitos, libros sagrados, vidas de santos o conceptos religiosos en la creación de las obras. Se centraron, sobre todo, en estos problemas las comunicaciones de J. S. Sanz Hermida y M. M. García-Bermejo —“¿Castigo divino o tribulación humana? La plaga de langosta en un texto dramático del siglo XVI”—; A. Paterson —“*La vida de Santa Juana*, de Tirso de Molina”—; M. Rees —“*La Buena Guarda* de Lope y el concepto de *felix culpa*”—; M. T. Cataneo —“Medea entre mito y magia: *Los encantos de Medea*, de Rojas Zorrilla”; C. Giménez —“*La vida y muerte de San Lázaro*, de Mira de Amescua”—; M. P. Yáñez —“Relaciones entre lo religioso y lo histórico en *La Peña de Francia*, de Tirso de Molina”—; P. Sarrió —“*San Pascual Bailón*: una fiesta con comedia”—; M. L. Tobar —“El loco en la penitencia. Roberto el Diablo”—, y M. R. Álvarez Sellers —“Conversión y honor, religión y parodia: *El mágico prodigioso vs El médico de su honra*”.

No faltaron tampoco estudios sobre cómo determinados autores comprenden y tratan el género. Aparte de los ya citados de Gies y Galván González, habría que

mencionar el de G. de Cesare sobre Cervantes —“*El rufián dichoso* como experimento”—, “José de Cañizares, entre santas y magas”, de A. Calderone, y el de J. Aparicio Maydeu: “A propósito de *El Joseph de las mujeres* y de la comedia de santos calderoniana”.

En fin, como se puede comprobar en este rápido repaso, la propuesta de los organizadores, estudiar estos géneros a lo largo de nuestra historia literaria, ofrecía múltiples posibilidades de enfoque y cada investigador escogió aquellas que consideraba más interesantes; se obtuvo así un amplio y aleccionador panorama sobre un campo de nuestro teatro que no siempre ha recibido la atención que merece.

Sólo resta felicitar a las tres entidades organizadoras, representadas en las personas de Joaquín Álvarez Barrientos, Javier Blasco, Ermanno Caldera y Ricardo de la Fuente, tanto por la elección del tema como por su eficacia en la preparación del Congreso y sus Actas.

CLARA GIMÉNEZ